

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 13		

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8:00 am	Fecha: 22 abril/2021
Lugar:	Herramienta digital TEAMS - ICBF Regional Atlántico
Dependencia que Convoca:	Grupo Asistencia Técnica (GAT)
Proceso:	Promoción y Prevención (Nutrición)
Objetivo:	Realizar asistencia técnica sobre programa AAVN (Bienestarina) a referentes del Convenio con el Distrito relacionado con AAVN
Agenda: 1. Presentación y socialización del objetivo de la asistencia técnica 2. Socialización sobre reportes relacionados con el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de AAVN 3. Compromisos y otros.	
Desarrollo: 1. Presentación y socialización del objetivo de la asistencia técnica: se realiza apertura a la asistencia técnica por parte de la profesional Rosemary Mendoza Soto, (Nutricionista Dietista, GAT) y Técnico Farid Garizabalo, socializando el objetivo que es sensibilizar sobre aspectos relacionados con el seguimiento a las obligaciones de Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN) en la vigencia 2021 a la referentes de los Centros Zonales, así como aclarar dudas relacionadas con los AAVN.	



Objetivo de la videoconferencia

Sensibilizar sobre procedimientos relacionados con Alimentos de Alto Valor Nutricional vigencia 2021.



Agenda

1. Objetivo videoconferencia
2. Generalidades AAVN 2021
3. Procedimiento Programación y entrega de alimentos de alto valor nutricional
4. Preguntas

2. Procedimiento Programación y entrega de alimentos de alto valor nutricional

- Creación del punto de entrega primario
- Distribución de los puntos de entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional
- Verificación y monitoreo mensual en el SIM de la Programación de los Alimentos de Alto Valor Nutricional
- Ajustes a la FTI mensual de AAVN
- Seguimiento y control a los puntos de entrega primarios
- Registro de saldos en cada uno de los puntos de atención. Seguimiento a reservas en cada uno de los puntos de atención.
- Solicitud de traslados de AAVN entre puntos de entrega
- Reporte de certificación de entrega de AAVN a la población beneficiaria del convenio o contrato de aporte
- Reporte de Novedades (cierres y evidencias)
- Formatos de reporte: ruta One Drive (Formato de Control de inventarios, Formato de Entrega de AAVN a Beneficiarios, Formato de Entrega de AAVN a Unidades Ejecutoras o servicio, Formato acta de compromiso para establecer entrega de AAVN, Formato Certificación de entrega de AAVN beneficiarios de convenios o contrato de aporte), Puntos nuevos (Formato de visita de inspección preliminar para registro de Puntos de Entrega de Alimentos, Instrumento de verificación cumplimiento de requisitos sanitarios plantas de BIENESTARINA MAS y Alimentos de Alto Valor Nutricional).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2. Socialización sobre reportes relacionados con el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de AAVN: Rosemary Mendoza Soto y Farid Garizabalo, proceden a sensibilizar a los referentes del convenio con el Distrito sobre los ajustes realizados al seguimiento y cumplimiento de las obligaciones relacionadas con AAVN.

Se realiza sensibilización relacionados con la creación de los puntos y la información que se debe enviar para proceder a su creación en el aplicativo SIM del ICBF. Se indica que en el caso de solicitar la creación del punto se debe suministrar información relacionada con: nombre del punto, tipo de identificación, número del responsable, primer nombre, segundo nombre, primer apellido, segundo apellido, correo electrónico, teléfono, tanto de responsable como de suplente.

Creación del punto de entrega primario



Creación del punto de entrega primario

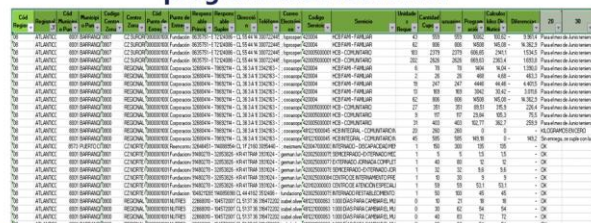


En lo relacionado con la distribución de puntos de entrega, se envía programaciones preliminares y los referentes del Convenio con el Distrito debe realizar la distribución acorde a los cupos, unidades y usuarios asignados.

Distribución de puntos de entrega: Alimentos de Alto Valor Nutricional



Verificación y monitoreo mensual de la programación los AAVN



Se debe enviar FT1 si existen diferencias relacionadas con la programación (no se relacionan puntos de distribución, se debe cancelar o adicionar AAVN).

Ajustes a la FT1 mensual de AAVN



Los referente3s del Convenio con el Distrito deben revisar la programación y realizar seguimiento y control a los puntos de distribución.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

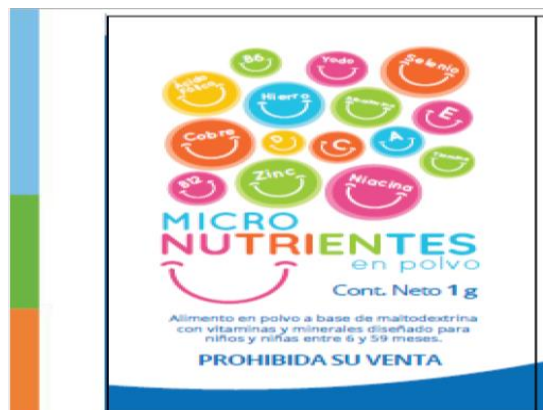
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 5 de 13		

Por otra parte, se realiza sensibilización sobre el procedimiento a seguir relacionado con la entrega de micronutrientes en polvo. Se socializa el objetivo de la implementación de la estrategia de suministro de micronutrientes en polvo, el panorama de las anemias y problemas relacionados con déficit de micronutrientes en niños y niñas en Colombia. Se socializa la población priorizada para la entrega de micronutrientes.



Objetivo

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para llevar a cabo la estrategia de fortificación casera con micronutrientes en polvo y contribuir así con la prevención de las deficiencias de vitaminas y minerales en especial de hierro, zinc, vitamina A y ácido fólico, en niños y niñas de 6 a 24 meses de edad de los servicios de atención para la primera infancia del ICBF



¿Cómo estamos en Colombia?

En Colombia...

- La anemia por deficiencia de hierro se presenta en casi 3 de cada 10 niños y niñas de 1 a 4 años. Es más prevalente en zonas rurales y entre las poblaciones más vulnerables.
- La deficiencia de vitamina A se presenta en casi 3 de cada 10 niños y niñas de 1 a 4 años (27.3%)
- La deficiencia de vitamina D se presenta en 3 de cada 10 niños y niñas de 1 a 4 años (31.4%)
- La deficiencia de zinc se presenta en casi 4 de cada 10 niños y niñas de 1 a 4 años (36.0%)

¿Cómo estamos en Colombia?

En Colombia...

- 8 de cada 10 niños y niñas de 3 a 4 años consumen solamente 1 vez al día frutas enteras.
- 6 de cada 10 niños y niñas de 3 a 4 años consumen solamente 3 veces a la semana verduras crudas.
- 9 de cada 10 niños y niñas de 3 a 4 años consumen carne de res, pero usualmente lo hacen a penas 3 veces a la semana.
- Tan solo 3 de 10 niños y niñas de 3 a 4 años consumen usualmente 3 veces al mes MORCILLA O VÍSCERAS DE RES (HÍGADO, PAJARILLA, PULMÓN, RIÑÓN)

¿Cómo estamos en Colombia?

- Las prevalencias más altas de **anemia** se encontraron en la población de 1 año (29,9%), en los afrodescendientes (39,4%) y en los indígenas (33,5%).
- La población más afectada se encontró en el cuartil de riqueza más bajo (31,1%) y los residentes de la **Región Atlántica** (35,8%), donde también se presenta el **mayor porcentaje de anemia por deficiencia de hierro** (35,4%).



Población Seleccionada

Teniendo en cuenta las deficiencias de micronutrientes relacionadas, se priorizó la **Región Atlántica**:

- Fortificación casera con micronutrientes en los niños y niñas de **6 a 23 meses** de edad.
- Programas y modalidades de **primera infancia** y la modalidad **1.000 días para cambiar al mundo** de la Dirección de Nutrición del ICBF.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 13	

Se procede a indicar



Estrategia de Fortificación Casera con MNP

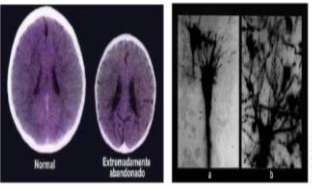
¿Qué es la anemia?

- Los glóbulos rojos suministran el oxígeno a los tejidos corporales.
- Cuando el cuerpo no tiene suficiente hierro, produce menos glóbulos rojos o demasiado pequeños. Esto se denomina anemia ferropénica.
- La anemia ferropénica es la forma más común de anemia.



¿Qué es la anemia?

- La anemia es una enfermedad en la que la sangre tiene menos glóbulos rojos de lo normal.
- También se presenta anemia cuando los glóbulos rojos no contienen suficiente hemoglobina, que es la que le da el color rojo a la sangre.



Manifestaciones de la anemia

La niña o el niño:

- Se cansa rápido
- Presenta palidez (amarillo) en la piel
- Sensación de frío
- Se siente decaído y con fatiga
- Tiene sueño
- No rinde en el colegio (aprendizaje)



¿Qué causa la anemia?

Se puede padecer de anemia por distintas razones, pero la más común y fácil de prevenir es la anemia ferropénica, anemia por falta de hierro en la dieta.

Deficiencia de otras vitaminas: vitamina B12, vitamina B9 o ácido fólico.

Parasitosis intestinal: existen parásitos llamados helmintos (gusanos) que provocan pérdida sanguínea a nivel intestinal o se alimentan de sangre.



¿Cómo se previene o cura la anemia?

- Consumiendo alimentos ricos en hierro, vitaminas B12 y C, ácido fólico.
- Disminuyendo el consumo excesivo de bebidas gaseosas.
- Evitando la Parasitosis intestinal.
- Adoptando buenas prácticas de higiene.
- Suplementación/fortificación con micronutrientes



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 13		

¿Qué es?

- La fortificación casera es una técnica implementada en varios países de diferentes regiones del mundo. Consiste en agregar una mezcla de micronutrientes en polvo a los alimentos preparados en casa.
- La presentación de este polvo es en sobres individuales, que contienen la dosis diaria lista para consumo.
- Tiene fácil aceptación, no modifica las características organolépticas de los alimentos, es de bajo costo y fácil implementación.
- Los efectos de la aplicación de esta medida se logran en aproximadamente 60 días, suministrando dosis diarias. Por tanto, puede clasificarse como una medida de corto plazo.

¿Qué es?

- Adición a los alimentos sólidos o semisólidos preparados, de vitaminas o minerales contenidas en un sobre individual de 1 gramo en forma de polvo, con el fin de prevenir o reducir la anemia.
- Se suministran 60 sobres durante 60 días continuos (1 sobre diario).
- El suministro se lleva a cabo 2 veces al año, con intervalo entre una y otra entrega.
- El contenido del sobre debe agregarse a las comidas ya servidas en el plato del niño, listos para el consumo.
- No modifica las características organolépticas de los alimentos, es de bajo costo y fácil implementación.

Objetivo Estrategia

Contribuir a la reducción de las deficiencias de micronutrientes, en especial de la anemia ferropénica en niños y niñas de 6 a 23 meses de edad, mediante el suministro de micronutrientes en polvo (MNP).



¿Por qué micronutrientes en niños y niñas?

- Los micronutrientes se denominan así porque se requieren en pequeñísimas cantidades para el funcionamiento del organismo.
- Micronutrientes: Vitaminas, Minerales y Otros nutrientes
- Las vitaminas y minerales no son la solución a la desnutrición, pero pueden favorecer su reducción.



¿Por qué micronutrientes en niños y niñas?

- Los primeros años de vida son una etapa única e irreplicable para el desarrollo físico e intelectual de una persona.
- Las deficiencias de micronutrientes ocasionan un efecto severo sobre el desarrollo cognitivo e intelectual de los niños y niñas.
 - Afecta el aprendizaje en los escolares
 - Afecta la productividad de los adultos



Población Objetivo

Niños y niñas en edades comprendidas entre **6 y 24 meses** de edad, de los 8 Departamentos de la Región Atlántica.



Se realizan orientaciones sobre la población objetivo en las modalidades de atención del ICBF y los criterios de exclusión, así como los resultados esperados. La composición de los micronutrientes y las ventajas del suministro de los micronutrientes en polvo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

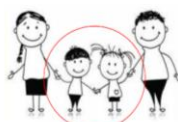
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 8 de 13		

Población Objetivo

- Niños y niñas que no estén recibiendo o no hayan recibido recientemente suplementación con micronutrientes.
- Niños y niñas que NO estén recibiendo tratamiento antimalárico (no se deben dar simultáneamente).



Criterios de Exclusión

- Que estén recibiendo micronutrientes actualmente o hayan recibido recientemente (aprox. 2-4 meses antes a este).
- Que estén recibiendo tratamiento antimalárico. En caso de estar recibiendo este tratamiento, se recomienda terminarlo e iniciar el suministro de micronutrientes una semana después.
- Que presenten algún proceso infeccioso o tengan alguna contraindicación médica.
- Desnutrición o anemia severa.



Resultados Esperados

- Disminución de la prevalencia de anemia.
- Aumento del nivel promedio de hemoglobina.
- Aumento de la ferritina sérica.
- Cambios en el nivel de información y prácticas sobre lactancia materna, alimentación complementaria adecuada y hábitos de higiene.
- Cambios de la conducta relacionada con la alimentación de los niños en primera infancia.



Composición MNP

MICRONUTRIENTE	CANTIDAD
Vitamina A	400 µg ER
Vitamina C	30 mg
Vitamina D	5.0 µg
Vitamina E	6 mg a-TE
Vitamina B1	0.5 mg
Vitamina B2	0.5 mg
Vitamina B6	0.5 mg
Vitamina B12	0.9 µg
Acido fólico	150 µg
Niacina	6 mg
Hierro	12.5 mg
Zinc	4.1 mg
Cobre	0.56 mg
Yodo	90 µg
Selenio	17 µg



Ventajas MNP

- Proporcionan la cantidad diaria requerida de micronutrientes a niños y niñas.
- La encapsulación del hierro previene su interacción con el alimento y se enmascara, reduce los cambios al gusto, color o la textura del alimento.
- No requiere ningún cambio en las prácticas alimentarias.
- Está basada en alimentos, NO es un medicamento, más que una intervención médica, y por tanto pueden ser incorporados fácilmente a cualquier comida sólida o semisólida. Se recurre a los alimentos para que sean aceptados por los niños y niñas.



Ventajas MNP

- No está en conflicto con la lactancia materna, puede promover la transición oportuna a la alimentación complementaria.
- Las sobredosis son prácticamente inexistentes (aprox. 20 sobres/día).
- Bolsitas ligeras, fáciles de almacenar, transportar y distribuir.
- No requiere tecnología sofisticada.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 9 de 13	

Se realizan orientaciones de como debe realizarse la entrega de los micronutrientes en polvo y los posibles efectos una vez se suministran al niño o niña. Se enfatiza en lo importante que el niño o niña antes del suministro del micronutriente este desparasitado.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Suministro de los micronutrientes en polvo

- El contenido del sobre de micronutrientes en polvo se agrega a la **comida sólida o semisólida** de **mayor preferencia** por parte del niño, servida en el plato y lista para consumo, se mezcla bien **en una parte** de la misma para garantizar el consumo total de los micronutrientes.
- Se recomienda adicionarla a alimentos y preparaciones tales como arroz, huevo, carne molida o desmechada, purés de papa, ahuyama u otra verdura, compotas de frutas, **sopas o coladas espesas**, frijoles, lentejas u otros alimentos de **consumo habitual**.
- No se debe agregar el contenido del **sobre a alimentos líquidos**, debido a que no se disuelve en agua, ni en jugos, leche, sopas u otros alimentos líquidos.

WFP Programa Mundial de Alimentos

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Suministro de los micronutrientes en polvo

- Se debe agregar el sobre de micronutrientes a los alimentos a **temperatura ambiente**. Nunca se deben someter a proceso de cocción, ni agregarlos a alimentos demasiado calientes.
- Es necesario tener en cuenta que el alimento mezclado con los micronutrientes se debe consumir por el niño o niña **antes de 20 minutos** debido a que el hierro puede oscurecer gradualmente el alimento y eventualmente generar rechazo.
- No se debe dar el contenido de un **sobre a más de un niño**, porque no se logra el efecto esperado de reducir la anemia.

WFP Programa Mundial de Alimentos

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Suministro de los micronutrientes en polvo

- Tampoco es conveniente dar **más de un sobre diario al niño o niña**, puesto que no se requiere dado que el contenido cubre los requerimientos diarios del niño o niña.
- No se debe suspender la **lactancia materna** durante el tiempo en el que se suministran los micronutrientes a los niños y niñas. Por el contrario, se debe continuar y acompañar de la alimentación normal del niño o niña de acuerdo con la edad.



WFP Programa Mundial de Alimentos

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Posibles efectos de los micronutrientes en la deposición de niños y niñas

- Es posible que las heces del niño o niña **cambien de color y se oscurezcan**, lo cual no representa un problema. Es sólo un efecto del hierro contenido en el sobre.
- También puede suceder que el niño o la niña presente **diarrea al iniciar** el consumo de micronutrientes. Es normal, siempre y cuando vaya desapareciendo durante los 2 o 3 días siguientes. En todo caso se recomienda no suspender el suministro de micronutrientes y repartir el sobre en dos o más comidas del día.
- Si la diarrea persiste se debe consultar al médico pues es posible que el niño o la niña presente un cuadro clínico no relacionado con las vitaminas y minerales.

WFP Programa Mundial de Alimentos

Se recuerda la activación de la ruta integral de atención para lograr el suministro de los micronutrientes en polvo a los niños y niñas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 13	



El proceso de entrega de los micronutrientes en polvo:



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 11 de 13	

1. Recepción y almacenamiento de los MNP 192 municipios / 8 departamentos, bodegas Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN). Noviembre Cantidad de producto beneficiarios de 6 a 23 meses de edad reportados en el sistema de información cuéntame / municipio. <i>Importante al recibir:</i> • Registro formato control de existencias y salidas de MNP. Formato control de existencias y salidas de MNP.   	1. Recepción y almacenamiento de los MNP • Ubicación de los MNP (estibas, tarimas, anaqueles, entrepaños, estantes, estructuras o cualquier superficie limpia y en buen estado) NO sobre el piso. • Verificación condiciones / estado tarimas o estibas; ubicación elevadas del piso 15 cm. Facilita mantenimiento / limpieza. • Encargado de recepción informa al coordinador del centro zonal del ICBF. • Coordinador informa a EAS disponibilidad para reclamar MNP para sus usuarios y desplazamiento a cada una de las UDS.  
Se enfatiza en el diligenciamiento de los formatos de control de existencia y salida de micronutrientes en polvo, formato de entrega a beneficiarios y la entrega del plegable y calendario a cada uno de los beneficiarios.	
2. Entrega de los MNP a las EAS • Encargado de la recepción del MNP registra: ingreso inicial y entregas a las EAS (cantidad, nombre de quien lo entrega, nombre y firma de quien recibe). Formato control de existencias y salidas de MNP. • Supervisor de contratos coordina con cada representante de las EAS cronograma de entrega de MNP (fechas y horarios específicos); evitar aglomeraciones y hacer distribución MNP ≤ 8 días. • Punto de entrega: representante de cada EAS recibe cantidad de MNP asignada por (UDS) / (UCA). Se requiere presencia de representante del ICBF.  	2. Entrega de los MNP a las EAS • Se entregan 4 cajas de 30 sobres / cada niña o niño de 6 a 23 meses de edad. • Distribución de MNP a cada UDS/UCA del municipio a cargo de un delegado de la EAS. • Para la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo entrega de los MNP a las EAS que serán contratadas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2020.  

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 13		

3. Ensamble y entrega de MNP a los usuarios  En los municipios declarados en situación de emergencia, se hará entrega de una RPP adicional, RPP MINUTA EMERGENCIA OLA INVERNAL RPP	3. Ensamble y entrega de MNP a los usuarios 
4. Orientaciones consumo de los MNP en el hogar - Estrategia MNP requiere articular atenciones primera infancia: - desparasitación, - vacunación, - control de crecimiento y desarrollo, - salud oral, entre otras. - Verificar desparasitación. ✓ 	4. Orientaciones consumo de los MNP en el hogar - Promover y apoyar lactancia materna y alimentación complementaria adecuada. - Fomentar hábitos alimentarios saludables - alimentación completa/ todos los grupos. - Acompañamiento y seguimiento a familias; suministro de información y aclaración de inquietudes para garantizar adherencia. 

3. Compromisos y otros: Se establece como compromiso que los referentes del Convenio con el Distrito:

- ✓ Presentar las actualizaciones de distribución de cupos de las modalidades (Centros de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en Medio Familiar)
- ✓ La actualización de los datos de los responsables de punto, teléfonos de contacto que permitan establecer comunicación efectiva con los responsables y la dirección de los puntos de entrega.

Decisiones:
Realizar programación para capacitación sobre AAVN con los responsables y suplentes de los puntos de distribución.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar programación para capacitación sobre AAVN con los responsables y suplentes de los puntos de distribución	Referentes del Convenio Distrito	Abril/2021

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

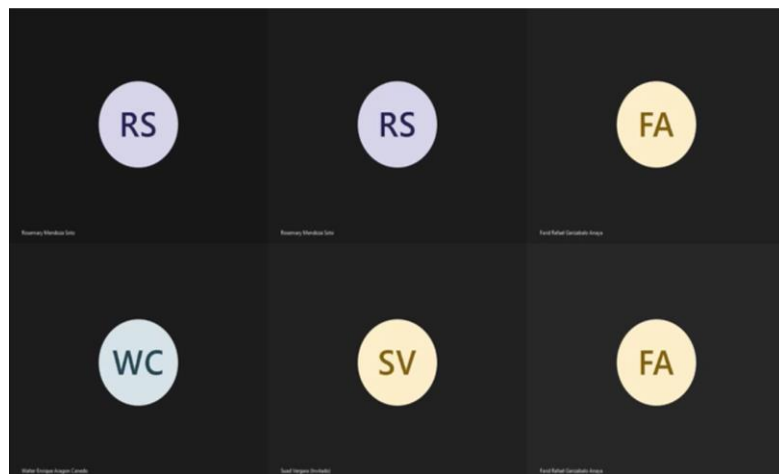
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 13	

Link: https://icbfqob-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/rosemary_mendoza_icbf_gov_co/ETawFi70T-ZPswGjyrtep80BcagfoX6AuFUGc5thxSbkJg

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Rosemary Mendoza Soto	Unido	22/04/2021 9:25
Walter Enrique Aragon Canedo	Unido	22/04/2021 9:28
Suad Vergara (Invitado)	Unido	22/04/2021 9:29
Farid Rafael Garizabalo Anaya	Unido	22/04/2021 9:29



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.